

**Date cuenta y  
TOMA enCuenta**

**Primera Plenaria** del  
**Comité Institucional** sobre los  
**Derechos de las Personas con Discapacidad**

**Marzo 09 de 2018**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# ORDEN DEL DÍA



**1. Bienvenida y Presentación/ Lectura del Orden del día.**

**2. Aprobación y Firma del Acta de la Sesión Anterior.**

**3. Seguimiento de Acuerdos.**

**4. Informe 2017 y Aprobación del Plan de Trabajo 2018.**

- Grupo Legislación
- Grupo PreDiSenCaDi
- Campaña de Comunicación Interna
- Grupo Accesibilidad

**5. Semana Nacional de Discapacidad.**

XXVIII Foro Nacional de Discapacidad

**6. Participación Ciudadana.**

**7. Asuntos Generales.**



## 1. Bienvenida y Presentación/ Lectura del Orden del día.

- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez, Titular de la Coordinación de Bienestar Social y Presidente Suplente del Comité.

## 2. Aprobación y Firma del Acta de la Sesión Anterior.

- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez.

## 3. Seguimiento de Acuerdos.

**ACDO.25 CIDPD 2 de junio de 2017.-** Elaborar una estrategia de difusión integral y se tenga un enlace para que reporte lo que se está realizando, con la finalidad de incluir un mayor número de personas en el tema de discapacidad, debido a que se considera que no se le está dando la difusión suficiente a lo trabajado en el Comité para el Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como en los tres Grupos de Trabajo.

## **Seguimiento.**

La estrategia de difusión integral será retomada en el Programa de 2018 del Comité de Comunicación Interna, por lo que el FBI respectivo deberá ser enviado por el Enlace de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales ante el Comité de Comunicación Interna.



#### **4. Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de Legislación.**

Lic. Marcela Cuén Garibí, Titular de la Coordinación Homóloga de Vinculación Institucional y Coordinadora del Grupo

#### **Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de PreDiSenCaDi. Campaña 2018, Comunicación Interna**

- Dr. Roberto Karam Araujo, Titular de la División de Promoción a la Salud y Coordinador del Grupo.
- Lic. Paulina Casanova Aguilera, Titular de la Coordinación de Comunicación Interna.

#### **Informe 2017 y Plan de Trabajo 2018, Grupo de Accesibilidad.**

- Mtra. Miriam Uribe Arizmendi, Titular de la División de Cultura Institucional de Igualdad de la Coordinación Técnica de Igualdad y Género y Coordinadora del Grupo.





## **5. Semana Nacional de Discapacidad.**

XXVIII Foro Nacional de Discapacidad.

Dra. Verónica López Roldán, Titular de la División de Unidades de Rehabilitación.

## **6. Participación Ciudadana.**

C.P.C. Arturo Jesús Ornelas Patiño, Titular de la Coordinación Técnica de Programas Gubernamentales.

## **7. Asuntos Generales.**





**INFORME 2017 Y**

**PLAN DE TRABAJO 2018**

**GRUPO DE TRABAJO DE LEGISLACIÓN**

**Lic. Marcela Cuén Garibí**





## **OBJETIVO**

Coadyuva en la revisión del marco jurídico y normativo institucional con la finalidad de homologar la temática que involucre la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.





## ➤ Informe de trabajo 2017:

### 1. Medición de Cultura de Derechos Humanos y Discapacidad

Se realizó una **prueba piloto** en las delegaciones DF Sur, Colima, Durango, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Yucatán.

Se dio a conocer que **la ENDDIS había cumplido con su objetivo central** y que derivado de ello se consideraría aplicarla en 2018, una vez que se reforzara la capacitación en materia de discapacidad de los trabajadores de las unidades médicas y delegacionales.

### 2. Análisis de la Certificación Discapacidad al interior del Instituto

Analizar las implicaciones y requisitos para la emisión de certificados. En el 2017 se impulsó ante la Secretaría de Salud la expedición de dicha NOM a efecto de posibilitar con reglas claras que los médicos de este Instituto puedan expedir dichos certificados. En la actualidad el IMSS solo emite certificados de discapacidad con fines exclusivamente fiscales, concretamente de aplicación del artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.



### **3. Armonización de la Normatividad Interna del IMSS en materia de Discapacidad con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Durante el último trimestre del 2017, previa opinión de las Direcciones de Administración y Jurídica y con la participación de las áreas normativas de este Instituto se trabaja en la elaboración de un proyecto de Lineamientos para el Trato Adecuado a las Personas con Discapacidad armonizado con lo establecido en la referida Convención, el cual se encuentra en fase de revisión.

### **4. Definición sobre la Perspectiva de Discapacidad**

En colaboración con CONADIS, se buscará trabajar en una definición sobre Perspectiva de Género con los expertos de las instancias responsables.



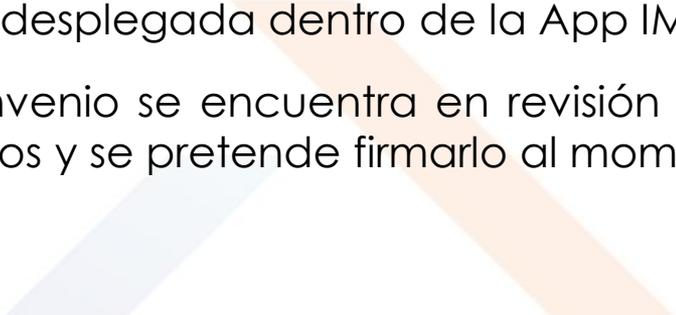


➤ **Convenio Específico de Colaboración con CONADIS:**

Derivado del **Convenio Marco de Colaboración con la SEDESOL-CONADIS** firmado en 2016, cuyo objeto es establecer las bases y mecanismos de colaboración para realizar las acciones que permitan el pleno ejercicio de los derechos sociales de las personas con discapacidad, se definió firmar un Convenio Específico de Colaboración con CONADIS cuyo objeto será:

- ✓ Implementación y cumplimiento de las cinco líneas de acción del **Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018**, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Incorporación de las **8 Preguntas de Washington** en el IMSS a fin de contar con un Registro Nacional para Personas con Discapacidad, en cumplimiento a la instrucción del Presidente de la República. Cabe señalar que para el acatamiento de esta meta, en conjunto con la DIDT y la DPM, actualmente se está concluyendo el desarrollo de la **App “Registro Institucional de Discapacidad y Funcionalidad”** que se encontrará desplegada dentro de la App IMSS Digital.

El Convenio se encuentra en revisión por parte de las áreas Jurídicas de ambos Institutos y se pretende firmarlo al momento del Lanzamiento de la App.





# PLAN DE TRABAJO 2018

## **1. Medición de Cultura de Derechos Humanos y Discapacidad**

Continuar con la aplicación de la ENDDIS, con la finalidad de seguir trabajando en la difusión de los derechos de las personas con discapacidad.

## **2. Armonización de la normativa del IMSS con la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.**

Dar continuidad al proceso de elaboración de lineamientos para la armonización de la normatividad del IMSS

Dar continuidad a la armonización de la normativa del IMSS, en colaboración con todas las áreas del Instituto.

## **3. Dar seguimiento a la elaboración de la definición de la perspectiva de discapacidad.**

En colaboración con expertos de sociedad civil, y todos los miembros de los tres grupos de trabajo del comité.

## **4. Dar seguimiento a la realización de la NOM de certificación de la discapacidad que realiza el CONADIS, en el comité del INEGI.**



**INFORME 2017 Y**

**PLAN DE TRABAJO 2018**

**GRUPO DE TRABAJO DE PreDiSenCaDi  
Dr. Roberto Karam Araujo**

**CAMPAÑA 2018**

**Lic. Paulina Casanova Aguilera**



## **OBJETIVO**

Difunde los derechos humanos de las Personas con Discapacidad a través de la capacitación a las y los servidores públicos del Instituto para su sensibilización y para brindarles elementos que permitan el trato adecuado a las y los usuarios con discapacidad.

# INFORME 2017

## SESIONES

Reuniones Ordinarias: 11  
Total de Acuerdos: 16  
Atendidos: 16  
En Proceso: 0



# CAPACITACIÓN



## *Intranet*

Taller de Sensibilización para la atención de personas con discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Total:	5,154	1,587

## *e-learning*

Taller de Sensibilización para la atención de personas con discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Total:	3,769	2, 123

## *Plataforma SICAVI*

Trato Adecuado a las Personas con Discapacidad	Alumnos Inscritos	Alumnos Aprobados
Piloto Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles. Total:	97	92



## Capacitación Externa

Taller en Línea “Date cuenta y Toma en cuenta”	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)

Taller en Línea “Derechos Humanos y Discapacidad”	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)

Taller Presencial “Inclusión y no Discriminación”	Participantes
Total:	315 (9 por delegación)



- Ciudad Interactiva KIDZANIA, Cuicuilco, en el Teatro.

El Grupo de Trabajo de PreDiSenCaDi participó en la elaboración de los contenidos que se colocaron en el Centro de Bienestar Social en KIDZANIA , fue inaugurado el 5 de mayo de 2017.

La Tercera Reunión Plenaria del 2 de junio, se realizó en KIDZANIA, para que los integrantes del Comité para el Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad lo conocieran.



# PLAN DE TRABAJO 2018



# **Taller de Inclusión y no Discriminación**



**Evento:**

**Taller «Inclusión y no Discriminación».**

**Fecha:**

**11 al 15 de diciembre.**

**Asistentes:**

**315 participantes 9 de cada Delegación.**

**Impartido por:**

**Instituto Mexicano de Excelencia Educativa.**

**Coorganizadores:**

**Organización de Estados Americanos, OEA.**

**Taller** de  
**Inclusión** y  
**no Discriminación**



# Nuestros compromisos



# Taller de Inclusión y no Discriminación



1. Promover las buenas prácticas de atención hacia las personas con discapacidad.
2. Llevar a cabo el programa SER IMSS con empatía.
3. Difundir el taller de discapacidad con un lenguaje inclusivo. Fortalecer lenguaje verbal y no verbal.
4. Implementar un taller de sensibilización con base en lo aprendido.
5. Realizar un diagnóstico de accesibilidad para personas con discapacidad y llevar a cabo las modificaciones.

# Taller de Inclusión y no Discriminación



6. Documentar la experiencia y evaluarla en el Comité de Atención a Personas con Discapacidad.
7. Promover y fortalecer la vinculación con empresas e instituciones para mejorar la atención a personas con discapacidad.
8. Emprender nuevos proyectos como recetas accesibles y plataforma móvil.
9. Seleccionar un día al mes para replicar lo aprendido en este taller, así como elegir un color para ese día.
10. Replicar el taller en las áreas representadas.

# Taller de Inclusión y no Discriminación



11. Realizar visitas a las unidades hospitalarias y administrativas para constatar el cumplimiento del Programa Institucional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
12. Realizar campañas de difusión para los trabajadores con discapacidad dentro del IMSS con la leyenda para empoderarlos “**IMSS, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN**”.
13. Fortalecer los comités delegacionales centralizando las acciones y políticas incluyentes con apego a los Derechos Humanos.

# Taller de Inclusión y no Discriminación



14. Generar un directorio institucional de las personas que estén en el grupo.
15. Seguimiento y apoyo a las acciones del Comité.





## Inauguración



**Embajador Aníbal Enrique Quiñonez Abarca, Representante de la Organización de Estados Americanos ante México, OEA.**

**Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez. Titular de la Coordinación de Bienestar Social.**

**Multimedallista Paralímpica.  
Amalia Pérez Vázquez.**

**Mtra. Pamela Molina y  
Mtro. Roberto Rojas.  
Expertos de la OEA.**

**Mtra. Marcela Campos.  
Directora de EXCELDUC.**









# **Campaña 2018**

**Lic. Paulina Casanova Aguilera**





**INFORME 2017 Y**

**PLAN DE TRABAJO 2018**

**GRUPO DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD**

**Lic. Miriam Uribe Arizmendi**





# INFORME 2017

## Enero-Diciembre 2017

Reuniones Ordinarias: 11

- Acuerdos: 30
- Atendidos: 30
- En proceso: 0



# INFORME 2017



## Actividades Realizadas

- Seguimos pendientes del Diagnóstico de Accesibilidad a los Inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Se publicaron con fecha 14 de marzo de 2017 en el micrositio del Comité Institucional, los Criterios de Proyecto de Arquitectura de Accesibilidad para las Personas con Discapacidad (Manual de Accesibilidad) con la Liga:  
<http://intranet/Programas/discapacidad/Paginas/default.aspx>

# INFORME 2017



## Actividades Realizadas

- 10 sesiones con espacio de **“Toma de Conciencia”**.
- Se cuenta con el proyecto del documento: **“Disposiciones específicas para el acceso de las personas con discapacidad usuarias de perros de asistencia (de guía, de señal y de servicio) a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.**

# PLAN DE TRABAJO 2018



## Objetivo General

Impulsar acciones para que en los Inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, se generen las condiciones indispensables de accesibilidad para las personas con discapacidad.



## Objetivos Particulares



1. Realizar el **Inventario de Inmuebles accesibles y no accesibles** de este Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de las áreas responsables de Nivel Central y de las encargadas de Nivel Delegacional, con el fin de favorecer la accesibilidad física indispensable para las personas con discapacidad.

**Meta:** Contar con el Diagnóstico de Accesibilidad a los Inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.



**2.- Aprobar el documento: “Disposiciones específicas para el acceso de las personas con discapacidad usuarias de perros de asistencia (de guía, de señal y de servicio), a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social,” por parte de las áreas normativas de este Instituto.**

**Meta:** Difundir y divulgar dicho documento normativo para su aplicación correspondiente.



**3. Efectuar Visitas a nuevas Unidades de Servicios Médicos y/o Centros Vacacionales del IMSS** (Oaxtepec, Mor., o en Metepec Atlixco, Pue.), y con ello verificar el apego a los Criterios de Proyecto de Arquitectura de Accesibilidad para las personas con discapacidad.

**Meta:** Tener una Visita ordinaria durante el año.



**4. Fomentar espacios de Toma de conciencia**, cada mes por sesiones de veinte minutos a través de las reuniones ordinarias del grupo de trabajo de accesibilidad, mediante ponencias y exposiciones que tengan en cuenta a las personas con discapacidad.

**Meta:** Sensibilizar a las y los servidores públicos, a la derechohabiente y la sociedad civil sobre el respeto de sus derechos y de su dignidad.



**5.** Dar **seguimiento a los reportes y a los informes** sobre los avances y resultados del programa interno de protección civil, mismos que contienen acciones de protección a los derechos de las personas con discapacidad.

**Meta:** Sensibilizar y concientizar a la derechohabiente y a la sociedad civil, para que se tome conciencia respecto de las personas con discapacidad, así como del respeto de sus derechos y de su dignidad .



# **Semana Nacional de Discapacidad**

**Dra. Verónica Miriam López Roldán**

El número de asistentes a la Semana Nacional de las Personas con Discapacidad en el ejercicio 2017, fue 161, 390.



El objetivo de la feria fue proporcionar a las personas con discapacidad una herramienta que propicie una vinculación directa, ágil y gratuita con empresas incluyentes para interactuar y relacionarse en un mismo espacio físico en aras de aprovechar los espacios de trabajo disponibles para personas con discapacidad.

Formaron parte de la primera edición de la Feria, **11 empresas del sector privado las cuales ofertaron 233 vacantes para personas con discapacidad**. Las empresas participantes fueron:

Gayosso, Dataproducts, Spectrum Brands, Breg, Furukawa, Newell Rubbermaid, GTPI, Cadena comercial OXXO, Human Talentum, Grupo Sabritas y GRUMA.

## BAJA CALIFORNIA



## CSS Colima



En el evento magno se incluyó la participación de un **Ballet integrado con personas en silla de ruedas**, presentaron el **baile de la iguana**, baile típico de Tecomán, Colima.





En las calles de Tecomán contando con el apoyo de Policía y Tránsito Municipal se llevó a cabo **carrera caminata en la Semana Nacional de la Discapacidad** con la participación de 155 niños y adultos.

## CSS Colima





# DIFUSIÓN NOTA PERIODÍSTICA

## INFORMACIÓN GENERAL



### COORDENADAS



discreto, hace un llamado para analizar y reflexionar cómo vamos en nuestra existencia, sobre todo ahora, que estamos cerca de la Navidad y Año Nuevo, fechas propicias para la evaluación y sobre todo, para hacer un alto en el camino! ¿Vamos bien o nos devolvemos? ¡Buena pregunta, entiendo que es mucho mejor su respuesta y esa está en cada uno de nosotros! ¡Y entiendo que en materia de inseguridad, no es, ni puede ser la excepción, a pesar de los esfuerzos del gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, el último el anuncio del proyecto C5i Colima!...

3.- El Comité Directivo Estatal del PAN inicia este próximo sábado 16 de diciembre con la Escuela de Mujeres Líderes rumbo al 2018. Las sesiones de trabajo están programadas de las 8:30 a las 20:00 horas, en el Auditorio del propio CDE. Según reza la información de la página de Facebook de dicho partido "esta es una oportunidad para formarse con las herramientas necesarias para ser las futuras candidatas del PAN en el proceso electoral 2018, y así ocupar espacios de toma de decisiones tanto interna como externamente". ¡Me parece un buen esfuerzo de la dirigente estatal, Julia Jiménez que quienes quieran azul celeste, que se preparen, porque también se entiende que la jornada electoral del primer domingo de julio del próximo año será competitiva y exigirá que se presenten a la sociedad colimense, a las y a los mejores candidatos, y esto hay que precisarlo, deberá de ser línea a seguir para todo los partidos políticos sin excepción!...

### A MANERA DE REFLEXIÓN

A un año de su partida, de la partida física de Rafael Tovar y de Teresa permitáme compartir una breve pero muy lúcida reflexión sobre la vida y obra de éste mexicano de excepción, de esos que lamentablemente no hay hoy día y que vaya que se necesitan en la vida pública de nuestro país y cito textual al intelectual, Enrique Krauze: "No recuerdo una unanimidad en el reconocimiento como el que estamos viendo. Ya quisieran todas las generaciones de servidores públicos y de políticos las 150 ofrendas florales de las distintas instituciones y personas que están reconociendo a este hombre extraordinario".

IMSS:

## Realiza IMSS XXVIII Foro Institucional de las Personas con Discapacidad

\*Se busca posicionar el tema de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, a nivel institucional y comunitario

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se conmemora el día 3 de diciembre, organismos internacionales como son la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la ONU, promueven como tema central la inclusión, la accesibilidad y el empoderamiento para este sector poblacional vulnerable, motivo por el cual, como cada año el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima reitera su compromiso hacia la atención de las personas con discapacidad realizando la edición XXVIII del Foro Institucional para las Personas con Discapacidad, organizado delegacionalmente por la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales y la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

El evento se llevó a cabo en el Centro de Seguridad Social de Colima, el día 7 de diciembre del presente año, bajo el siguiente programa:

Registro de asistentes, Inauguración, Presentación del Ballet de Danza sobre

Sillas de Ruedas, Recorrido por los stand de Instituciones participantes, Conferencia Magistral: "Accesibilidad de las Personas con Discapacidad a los Servicios de Salud", por la Doctora Verónica Palomares López, Ponencia a cargo del Instituto Down de Colima, I.A.P.

Dicho evento se realizó con la finalidad de posicionar el tema de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, a nivel institucional y comunitario, mediante una jornada de actividades coordinadas institucional e interinstitucionalmente, así como asociaciones civiles, empresas incluyentes y organismos no gubernamentales, integrando una Feria con Empresas incluyentes en coordinación con el área médica y con la participación activa de la sociedad civil.

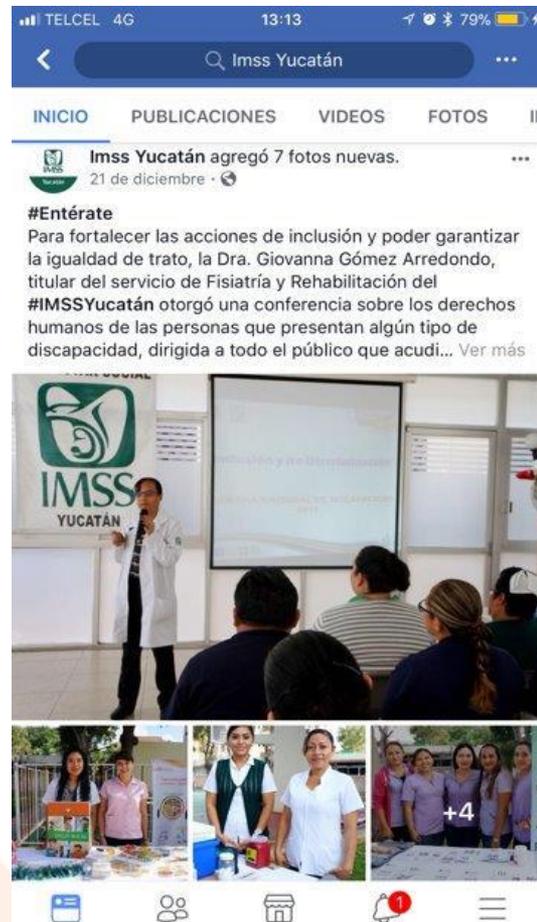
Las instituciones participantes fueron Secretaría del Trabajo, CREE, IAAP, IEAA, INCODIS, SEP, Empresas Incluyentes como Hotel Fiesta INN, Restaurante Los Molejates, CECATI, INFONAVIT, Patronato Nosotros También Contamos I.A.P., e IMSS. BP

# SEMANA NACIONAL DE DISCAPACIDAD

## DELEGACIÓN YUCATÁN



### Difusión en Redes Sociales y Medios de Masivos





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN REGIONAL BAJA CALIFORNIA



Jefatura Delegacional de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

## PRIMER FERIA DE EMPRESAS INCLUYENTES EN EL IMSS

Mexicali, B.C. Enero 25 2018

Siendo las 10:00 horas del día 25 de enero de 2018, en la sede de la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en Calzada Cuauhtémoc N° 300 de la colonia Aviación en Mexicali, Baja California, se inician los trabajos a la primer *Feria de empresas incluyentes en el IMSS*, enmarcada en la Semana Nacional sobre los "Derechos de las Personas con Discapacidad", cuyo lema fue "Inclusión y no discriminación".

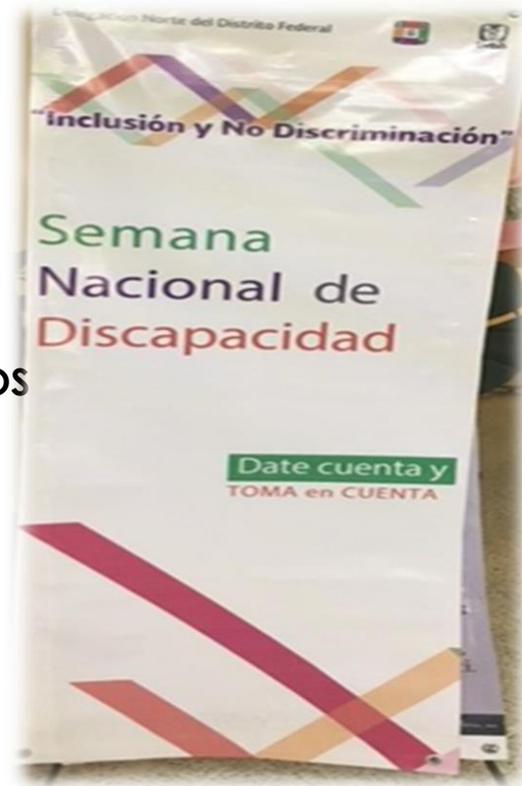
### CEREMONIA INAUGURAL



## Empresas e Instituciones Participantes DF NORTE



- ONEST LOGISTICS
- GAYOSSO
- DIF NACIONAL
- FUNDACIÓN MANPOWER GROUP
- CREDITO REAL
- INAPAM
- OPERADORA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS
- ABRIENDO ESPACIOS
- PROTESIS Y ORTESIS SÁNCHEZ
- RED DE VINCULACIÓN STPS
- GAYOSSO
- FUNDACIÓN CENTRO HISTÓRICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
**DELEGACIÓN ESTATAL MORELOS**  
SALUD EN EL TRABAJO PREST. ECONOMICAS Y SOCIALES



## Empresas Participantes

- **PROTÉGETE CON OBRAS**
- **SUMESA**
- **LIVERPOOL**
- **INVERCAP**
- **TOTAL CREDIT**
- **SANBORNS**
- **PEPSICO**
- **HOTEL CAMINO REAL SUMIYA**

## FERIA DE EMPRESAS INCLUYENTES EN EL IMSS





DELEGACIÓN NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES

Date cuenta y  
**TOMA enCUENTA**

Atención en la «Feria de Empresas Incluyentes» a los asistentes, por parte de representantes de Instituciones y Empresas.



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





## CECART



Ponencia en la Unidad Cuauhtémoc sobre «Sensibilización para la inclusión de personas con Discapacidad» con 450 asistentes, Ponencia de las actividades del CECART en el Taller presencial Inclusión y no discriminación a nivel nacional con un aprox. de 300 asistentes.

Interprete de Lengua de Señas Mexicana,  
Ing. Marisela Ayala Instructora del CECART y  
público asistente



# CHIHUAHUA





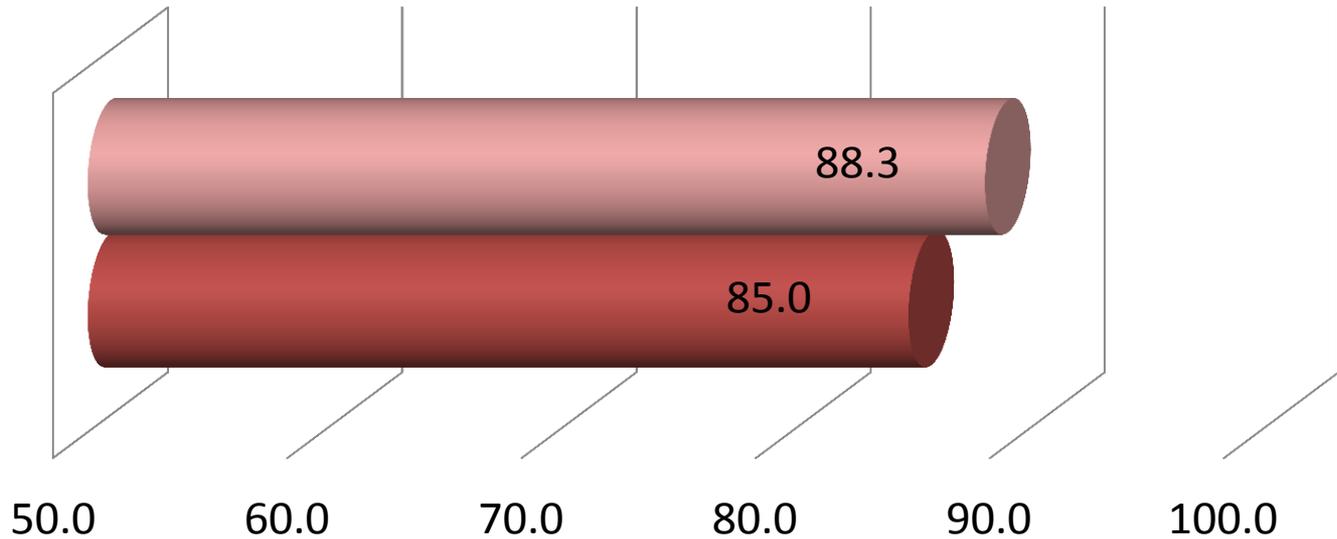
# **Programas Gubernamentales**

**C.P.C. Arturo Jesús Ornelas Patiño**

Resultados de la Encuesta de Clima y  
Cultura Organizacional (ECCO) 2017

Guía de Gobierno 2017

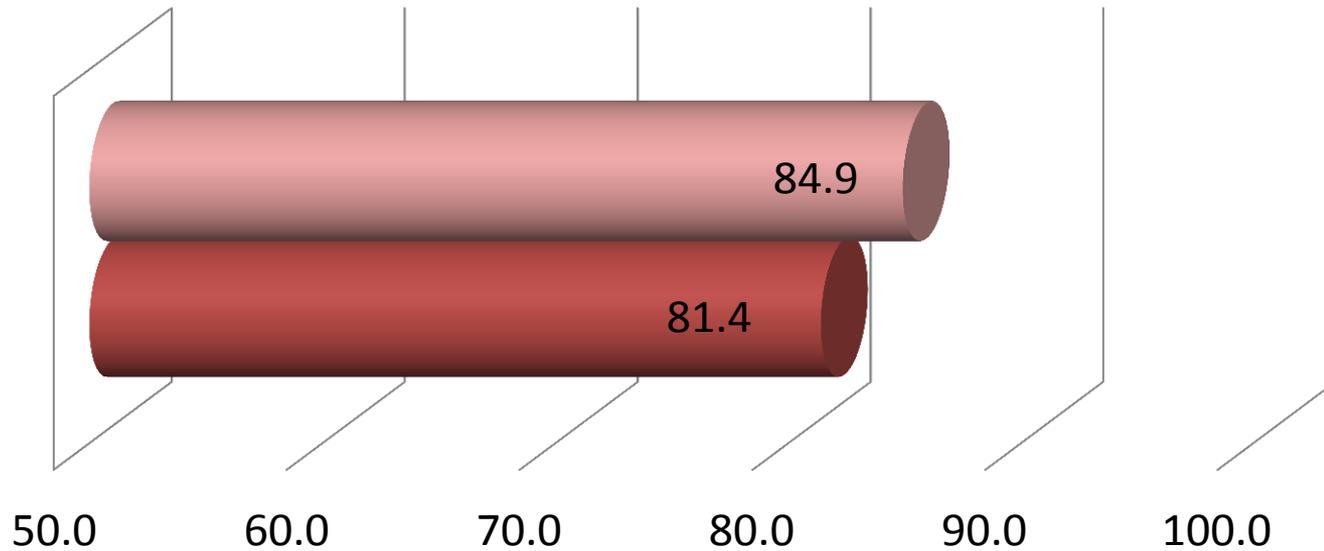
# Resultados de las Delegaciones



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.



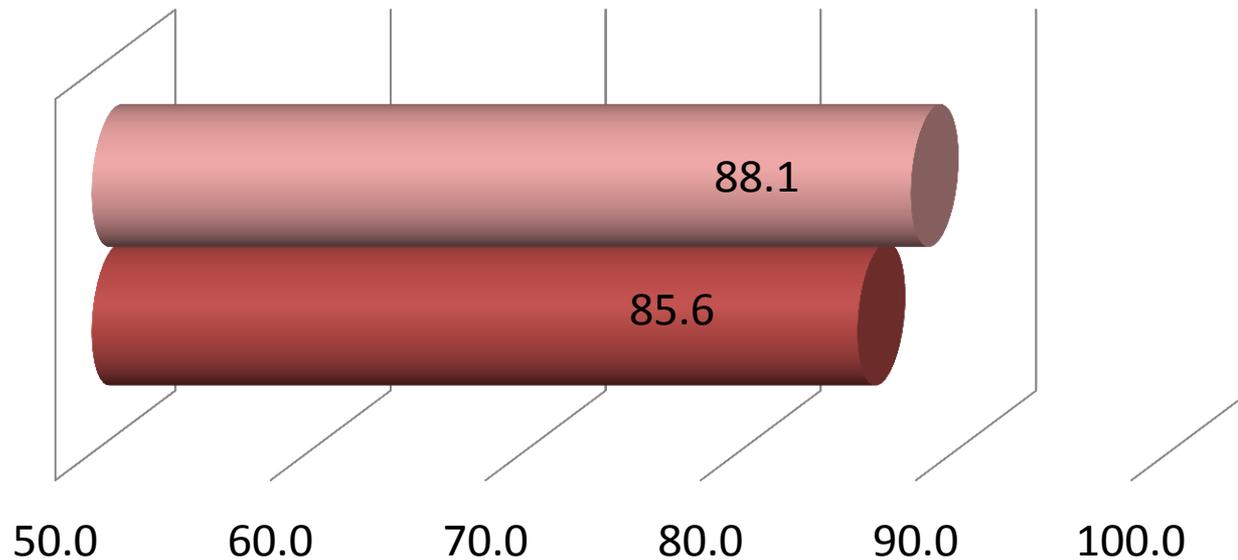
## Resultados de las Direcciones Normativas



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.

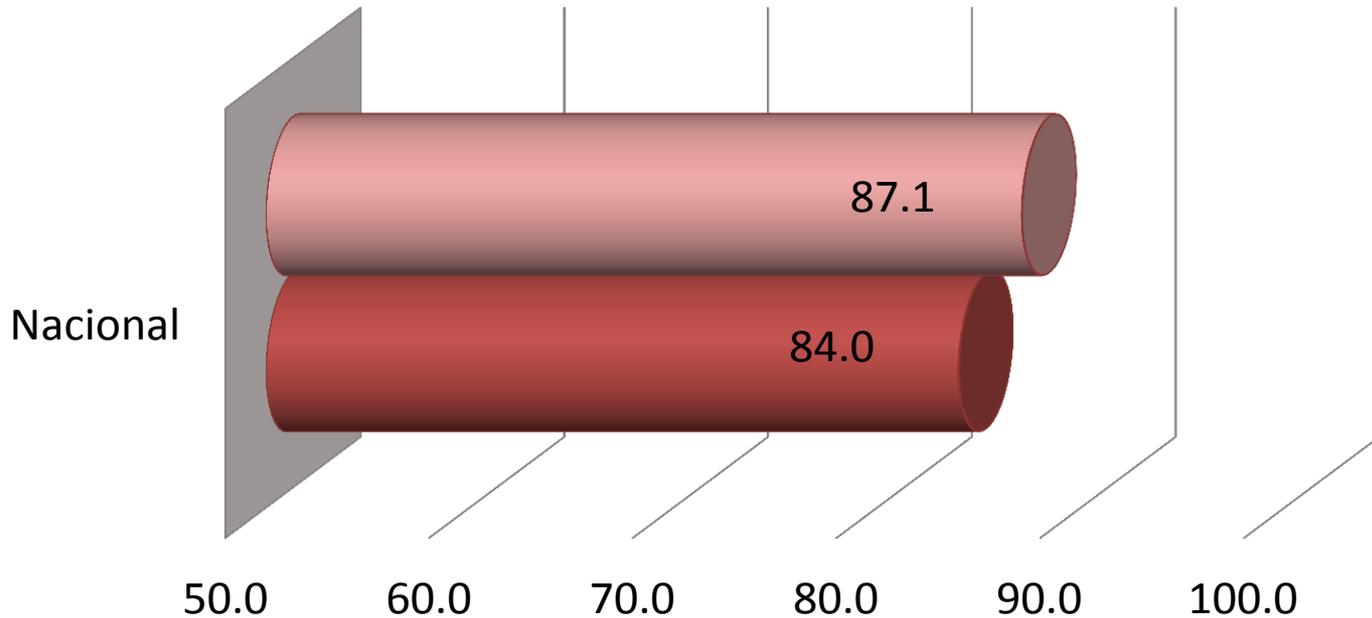


## Resultados de las UMAE



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.

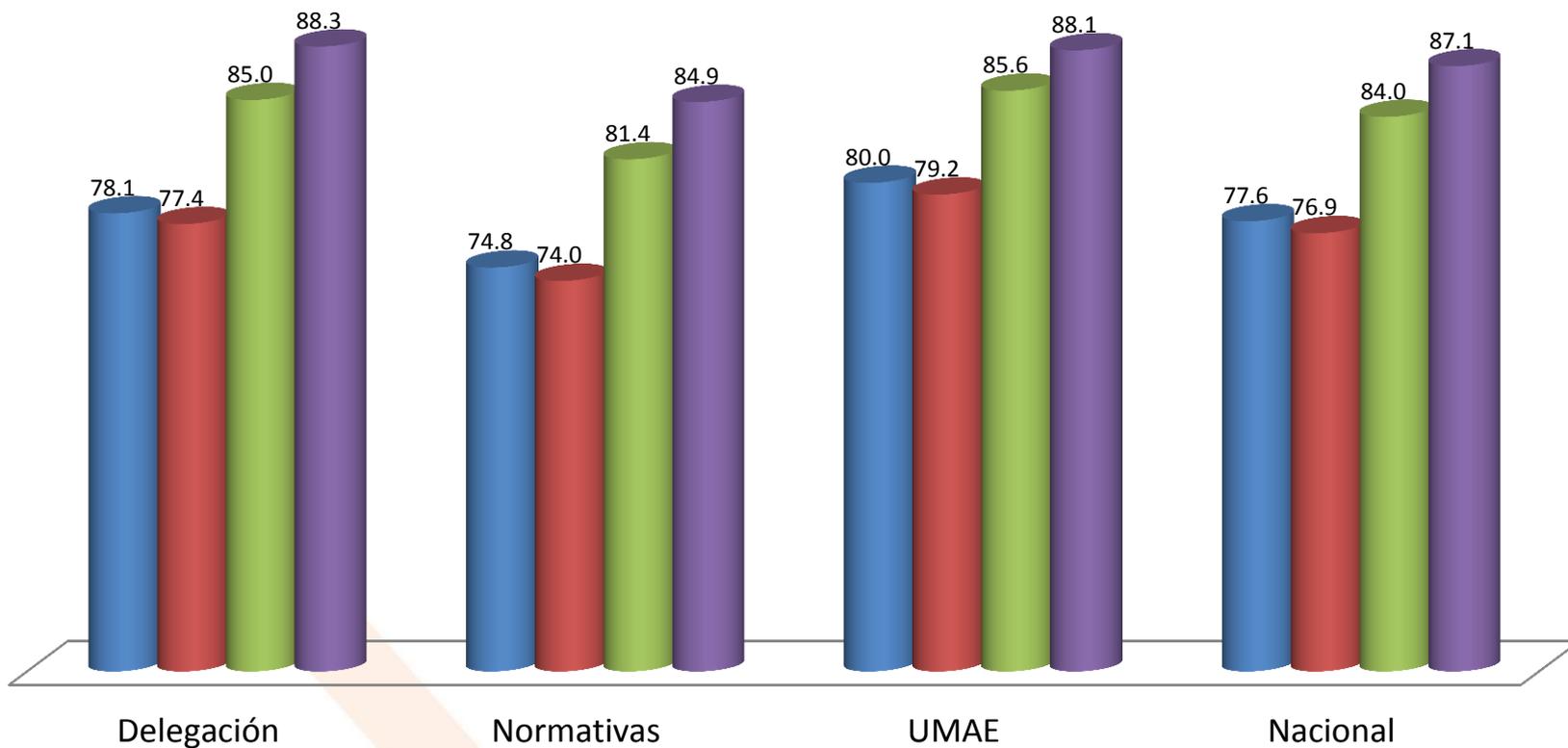
## Resultados a nivel nacional



- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.
- En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.



- 2015 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- 2016 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- 2017 - En mi institución existen instalaciones accesibles para personas con alguna discapacidad.
- En mi área nos sensibilizan respecto al trato que se debe brindar a las personas con discapacidad.





En materia de Participación Ciudadana se dio cumplimiento al 100% de las acciones solicitadas en la Guía de Gobierno Abierto 2017:

- 1.C. Elabora el inventario institucional de los mecanismos de participación ciudadana (MPC) e integra las reglas de organización de cada mecanismo.
- 2.C. elabora el programa de trabajo de cada MPC y publica las minutas y acuerdos de mecanismo.
- 3.C. Realiza un evaluación de cada MPC.



## **Asuntos Generales**

- Felicitación de la Organización de Estados Americanos (OEA), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



SADYE-DIS/013-18  
6 de febrero de 2018

Antigua y Barbuda  
Argentina  
Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brasil  
Canadá  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haití  
Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
República Dominicana  
San Kitts y Nevis  
Santa Lucía  
San Vicente y las Granadinas  
Suriname  
Trinidad y Tobago  
Uruguay  
Venezuela

**Mtro. Tuffic Miguel Ortega**  
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

**Mtro. Santiago De María Campos**  
Titular de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales  
Presidente del Comité Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad  
Instituto Mexicano del Seguro Social

**Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez**  
Titular de la Coordinación de Bienestar Social  
Presidente Suplente del Comité Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad  
Instituto Mexicano del Seguro Social

Estimados Señores:

En nombre del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la Organización de Estados Americanos, me complace saludarles muy atentamente para expresar, en primer lugar, nuestras más sinceras felicitaciones –extensivas a su personal a cargo – por la conmemoración de los 75 años del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Igual y muy especialmente, quisiéramos felicitarlos por la excelente e intensa jornada de capacitación celebrada para su personal en torno a la Atención de Personas con Discapacidad: Inclusión y No Discriminación "Date cuenta y toma en cuenta", que ha sido realizada en su sexta versión, entre el 12 y el 13 de diciembre del año recién pasado en Tlaxcala, focalizada ampliamente en sus contenidos y presentaciones, en una clara perspectiva de derechos humanos y no discriminación. Iniciativas como ésta realmente contribuyen a transformar la calidad de las políticas públicas y los programas focalizados en el área de discapacidad, favoreciendo una perspectiva transversal e inclusiva en el desarrollo social, acorde con los Marcos Internacionales en Derechos Humanos y Discapacidad.

Hemos tenido la oportunidad de participar como ponentes y co-organizadores en estas jornadas, y quedamos muy gratamente satisfechos del nivel organizativo desarrollado, la calidad de contenidos y del enfoque, la significativa cobertura alcanzada, el progreso que se visibiliza en las y los participantes, y el impacto logrado en el proceso de aprendizaje de su personal a nivel nacional.

Quedamos atentos a la replicación y ampliación de esta iniciativa y nos ponemos desde ya a su disposición para el apoyo técnico que requieran desde la OEA en pos del objetivo común de lograr la plena inclusión, en igualdad de condiciones, de todas las personas con discapacidad en los programas de protección social y de desarrollo.

Reciben nuestros más cordiales saludos desde Washington D.C.,



Bettye Muñoz-Pogossian  
Directora  
Departamento de Inclusión Social  
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad